

**PANEIMA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2013**  
**Expresados en dólares de USA**

**NOTA 1.- DESCRIPCION DE LA COMPAÑÍA:**

La empresa se constituyó legalmente como Sociedad Anónima, de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador el 20 de Marzo de 1985.

**NOTA 2.- OPERACIONES:**

Sus principales actividades son:

El arrendamiento de bienes inmuebles, así como también el asesoramiento y asistencia técnica a terceros en los ramos de la administración, contabilidad, desarrollo, financiero, de mercadeo y de control.

**NOTA 3.- RESUMEN DE POLITICAS DE CONTABILIDAD:**

Las Políticas de Contabilidad que aplica la Compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los Estados Financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:**

a) **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:**

Corresponde al saldo que se mantiene en la cuenta corriente en el Banco Bolivariano.

b) **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO – ACTIVOS FIJOS:**

Los activos fijos se registran al costo de compra y el gasto por depreciación se registra en los resultados del ejercicio respectivo.

La depreciación es calculada en base a la estimación de la vida útil de los activos correspondientes.

c) **PARTICIPACION DE TRABAJADORES:**

La participación de trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula según lo que dispone el Artículo 104 del Código de Trabajo vigente.

d) **IMPUESTO A LA RENTA:**

El Impuesto a la Renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

e) **REGISTROS CONTABLES Y UNIDAD MONETARIA:**

Los registros contables de la compañía se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador en el año 2000.

f) **UTILIDAD NETA POR ACCION:**

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

**NOTA 4.- IMPUESTOS ANTICIPADOS**

Los impuestos Anticipados corresponden básicamente al crédito tributario por Impuesto a la Renta a favor de la empresa al 31 de Diciembre del 2013.

**NOTA 5.- ACTIVO FIJO:**

Al 31 de Diciembre del 2013 el detalle de Activos Fijos se desglosa de la siguiente manera:

Detalle	Costo Histórico
TERRENO	\$417,078.13
EDIFICIOS	\$ 3,027.40
INSTALACIONES	\$0.00
(-) Depreciación Acumulada	-\$ 3.027.40
<b>Total Costo Neto</b>	<b>\$417,078.13</b>

**NOTA 6.- PASIVO CORRIENTE**

Al 31 de Diciembre del 2013 Corresponde al saldo que se mantiene en la cuenta por pagar a proveedores Locales.

**NOTA 7.- CAPITAL:**

Al 31 de Diciembre del 2013 la Compañía tiene un capital suscrito y pagado de 2,000.00 dólares de los estados Unidos de América, el cual está dividido en 50,000 acciones al valor nominal de \$ 0.04 centavos de dólar cada una, perteneciente a Eco Norma Cedeño Soria, Jaramillo Cedeño Maria Gracia, Jaramillo Cedeño María José y Eco. Jose Jaramillo.

**NOTA 8.- RESERVA LEGAL:**

De acuerdo a la Ley de Compañías, un mínimo del 10% de la Utilidad Neta anual debe apropiarse a una cuenta de Reserva Legal hasta que ésta acumule por lo menos al 50% del Capital Suscrito y Pagado. Esta Reserva Legal no es disponible para el reparto en efectivo a los

accionistas, pero puede utilizarse para realizar aumentos de Capital Social.

**NOTA 9.- RESULTADOS ACUMULADOS:**

La empresa realizó corrección de un error del periodo anterior, cuyo efecto, genera una disminución de \$9,408.43 en las ganancias acumuladas al 01 enero del 2013.

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2013, está a disposición de los accionistas de la Compañía.

**NOTA 10.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA:**

De acuerdo a la Legislación Tributaria vigente, el impuesto a la Renta se calcula a una tasa del 22% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvirtiera sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la Renta es del 14% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año.

**CONCILIACION DEL RESULTADO CONTABLE-TRIBUTARIO**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la Renta del 2013 fueron los siguientes:

Utilidad (Pérdida Contable)	\$8,031.81
Gastos no Deducibles	\$126.00
Participación Laboral	\$0.00
Base Imponible	\$8,157.81
<b>Impuesto a la Renta</b>	<b><u>\$4,558.06</u></b>

**NOTA 11.- PARTIDAS CONTINGENTES:**

Al 31 de Diciembre 2013, la Compañía no registra partidas contingentes, ni activos ni pasivos.

**NOTA 12.- HECHOS SUBSECUENTES:**

Hasta la fecha de emisión de este Reporte no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto relevante en sus Estados Financieros.